

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**22019** HUELVA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil de Huelva

Anuncia

1.- Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 197/2012 referente al concursado "Suministros Leptis, S.A." se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, el día 14 de mayo de 2013, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Huelva, 14 de mayo de 2013.- La secretario judicial.

ID: A130034056-1